

# *Suspenden por dopaje a campeona del maratón en Río 2016*

---



Nairobi, 7 nov (RHC) La fondista keniana Jemima Sumgong, oro en el maratón en Río 2016, debe afrontar cuatro años de suspensión tras dar positivo por consumo de EPO en un control sorpresa, indican medios locales.

La sanción fue dada a conocer este lunes por la agencia antidoping de su país, luego de que se le hiciera un control sorpresa a la corredora el pasado 28 de febrero.

El organismo rechazó las alegaciones de la atleta en las cuales planteaba que el resultado fue por culpa de una transfusión sanguínea recibida en un hospital durante un embarazo, junto a la combinación con otro medicamento.

Según la agencia, Sumgong no facilitó los documentos probatorios de su teoría, por lo cual se le aplicó el castigo.

Al ganar en los más recientes Juegos Olímpicos, la atleta keniana se convirtió en la primera mujer de su nación en lograr ese hito en la prueba de maratón, un título que no pierde al haberse concretado seis meses antes de su positivo.

(Tomado de Prensa Latina)



**Radio Habana Cuba**